

Monocrotofos



Familia: Insecticida Acaricida
 Uso: Agrícola
 Formulación: Líquido Soluble
 Registro: RSCO-INAC-0149-330-052-056

Insecticida acaricida organofosforado, concentrado emulsionable, basado en monocrotofos que actúan por contacto y acción sistémica, recomendado en el control de una gran variedad de plagas.

Características agronómicas:

DICRON 60 es un insecticida acaricida sistémico con acción de contacto y estomacal. Penetra rápidamente al tejido vegetal. Efectivo en el control de un amplio espectro de insectos plagas, como chupadores, masticadores e insectos perforadores. Es de amplio espectro, tiene una actividad sobresaliente para el control de gusanos y picudos.

Su ingrediente activo penetra el tejido del insecto rápidamente.

Composición Porcentual:

INGREDIENTES ACTIVOS	% EN PESO
MONOCROTOFOS: Dimetil-(E)-1-metil-2 (metilcarbamoil), vinil fosfato. (Equivalente a 600 g de i.a./L a 20°C)	NO MENOS DE:
No menos de.....	56.00%
INGREDIENTES INERTES	NO MÁS DE:
Solventes.....	44.00%
TOTAL: 100%	

Usos:

DICRON 60 es de amplio espectro, y se recomienda en: algodón, cacahuate, caña de azúcar, jitomate, papa, soya y tabaco.
 No compatible con materiales alcalinos.

"Antes de usar este producto, por favor lea la información de la etiqueta".

CULTIVO	PLAGA (NOMBRE COMÚN/ NOMBRE CIENTÍFICO)	DOSIS (L/ha)	I.S.
ALGODONERO (0.100)	<p>Araña roja <i>Tetranychus Sp</i> Chinche apestosa café <i>Euschistus Servus</i> Chinche ligus <i>Lygus Spp</i> Chinche manchadora <i>Dysdercus Spp</i> Chinche rápida <i>Creontiades Spp</i> Chinche verde <i>Nezara Viridula</i> Gusano bellotero <i>Heliothis Zea, Heliothis Virescens</i> Gusano falso medidor de la col <i>Trichoplusia Ni</i> Gusano peludo <i>Estigmene Acrea</i> Gusano rosado <i>Pectinophora Gassypiella</i> Gusano soldado <i>Spodoptera Exigua</i> Medidor de la hoja del algodón <i>Alabama Orgillacea</i> Mosquita blanca <i>Bemisia Tabaci</i> Picudo del algodón <i>Arthonomus Grandis</i> Pulga saltona del algodón <i>Pseudatomoscelis Seriatius</i> Picudo del algodón y melón <i>Aphis Gassypii</i></p>	0.5 – 1.5	21
CACAHUATE (0.050)	<p>Diabrotica o doradilla <i>Diabrotica</i> Gusano falso medidor de la col <i>Trichoplusia</i> Gusano soldado <i>Spodoptera Exigua</i></p>	1.0 – 1.5	21
CAÑA DE AZÚCAR (0.100)	<p>Barrenador del tallo <i>Chilo Spp</i> Barrenador grande de maíz <i>Diatrae Grandiosella</i> Barrenador occidental <i>Diatraea Considerata</i> Chinche de encaje <i>Leptodictya Tabida</i> Mosca pinta <i>Aeneolamia Postica</i> Mosca pinta o salvazo <i>Prosapia Simulans</i> Pulgón amarillo de la caña de azúcar <i>Sipha Flava</i></p>	1.0 – 1.5	30
JITOMATE (0.500) TOMATE DE CASCARA (0.500)	<p>Gusano del cuerno del jitomate <i>Manduca Quinquemaculata</i> Gusano del cuerno del tabaco <i>Manduca Sexa</i> Gusano del fruto <i>Heliothis Zea</i> Gusano falso medidor de la col <i>Trichoplusia Ni</i> Gusano soldado <i>Spodoptera Exigua</i> Mosquita blanca de los invernaderos <i>Trialeurodes Vaporariorum</i> Mosquita blanca <i>Bemisia Tabaci</i> Pulga saltona negra <i>Epitrix Spp</i> Pulgón mizus <i>Mizu Persicae</i> Trips de las flores <i>Frankiella Tritici</i></p>	0.5 – 1.5	21
PAPA (0.100)	<p>Gusano falso medidor de la col <i>Trichoplusia Ni</i> Gusano soldado <i>Spodoptera Exigua</i> Mosquita blanca de los invernaderos <i>Trialeurodes Vaporariorum</i> Palomilla de la papa <i>Phthorimea Operculella</i> Pulga saltona negra <i>Epitrix Spp</i> Pulgón <i>Macrosiphus Ssp</i></p>	0.5 – 1.5	7
SOYA (0.50)	<p>Catarina o mayate franjeada del pino <i>Diabrotica Balteata</i> Chinche ligus <i>Lygus Spp</i> Chinche verde <i>Nezara Viridula</i> Falso medidor de la soya <i>Psoudoplusia Includens</i> Gusano de la vaina <i>Heliothis Zea</i> Gusano peludo <i>Estigmene Acrea</i> Gusano soldado <i>Spodoptera Exigua</i> Gusano terciopelo <i>Anticarsi Gemmatalis</i> Trips negro <i>Caliothrips Phaseoli</i></p>	0.5 – 1.0	30

CULTIVO	PLAGA (NOMBRE COMÚN/ NOMBRE CIENTÍFICO)	DOSIS (L/ha)	I.S.
TABACO (EXENTO)	<p>Gusano del cuerno <i>Manduca Spp</i></p> <p>Gusano del cuerno del tabaco <i>Manduca Sexa</i></p> <p>Gusano de la yema del tabaco <i>Heliothis Virescens</i></p> <p>Gusano falso medidor de la col <i>Trichoplusia Ni</i></p> <p>Gusano peludo <i>Estigmene Acrea</i></p> <p>Gusano soldado <i>Spodoptera Exigua</i></p> <p>Mosquita blanca <i>Bemisia Tabaci</i></p> <p>Picudo <i>Trichobaris Championi</i></p> <p>Pulga saltona del tabaco <i>Epitrix Hirtipennis</i></p>	1.0 – 1.75	5

I.S.: Intervalo de seguridad en días que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha.

Formas de aplicación:

DICRON 60 está preparado como concentrado miscible por lo que para lograr un cubrimiento total y uniforme de las plantas tratadas. Aplicar mediante aspersoras terrestres de alto y bajo volumen o aplicaciones aéreas. La cantidad de agua dependerá del tipo de aplicación. En equipo de mochila o tractor, diluir en 300 a 400 L de agua por hectárea.

No se aplique en horas de calor intenso, ni cuando el viento sea fuerte, ni cuando exista probabilidad de lluvia próxima que puede ocasionar el lavado del producto.

Almacenamiento y seguridad:

El producto debe mantenerse en su empaque original, bajo techo, ventilado y seco; y alejado del calor y fuego directo.

Evite contacto con ojos y piel, utilice equipo de protección personal para su manejo y aplicación, como: lentes, mascarilla, guantes y botas de hule.

Fecha de revisión: 03/05/2021



Importante:

La información contenida en este documento es correcta según nuestros conocimientos actuales. Insecticidas del Pacífico S.A. de C.V. no incurre en responsabilidad alguna con respecto a la exactitud o integridad de dicha información, a menos que señale explícitamente como garantizada. No se acepta responsabilidad explícita o implícita por la seguridad, aptitud del producto para un propósito en particular o los resultados obtenidos de su uso. El comprador y usuario asume los riesgos y responsabilidades por todos y cada uno de los perjuicios (incluso muerte), pérdidas o daños a personas y propiedades, derivados del uso de este producto. Bajo ninguna circunstancia se aceptará responsabilidad por daños especiales, incidentales o consecuenciales.